ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20240122 DE 2024.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTANTE LEGAL: NORA ELVIRA ANILLO ROMERO CÉDULA CIUDADANÍA No.: 45.523.791 de CARTAGENA – BOLIVAR.
CONTRATISTA:	OPENFARMA S.A.S. NIT: 900924278-0 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.082.991.853
VALOR:	MIL UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.001.474.250)M/CTE
OBJETO DEL CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS BIOMEDICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, RED DE GASES MEDICINALES, BOMBAS DE VACIO, MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H.
CRP N°	5271 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de legalización del presente contrato (suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas de las garantías).
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **NORA ELVIRA ANILLO ROMERO,** en calidad de Gerente (E), y quien actúa como Supervisor del contrato No. **CDSAF20240122**, y por la otra **JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES** en calidad de Representante legal de **OPENFARMA S.A.S.,** quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 30 de agosto del 2024.

Supervisor.

NORA ELVIRA ANILLO ROMERO
C.C Nº. 45.523.791

Contratista.

JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES
C.C. 1.082.991.853